



Cabo Corrientes
Gobierno Municipal

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA MUNICIPAL.
DE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO 2018-2021.**

POA 2019.

cultura@cabocorrientes.gob.mx

HORARIO DE ATENCIÓN: 9:00 A LAS 16:00 HRS.

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CULTURA.

ENCARGADO: LIC. JUAN MANUEL RODRIGUEZ SANTANA.

**DOMICILIO: CALLE PORTAL HIDALGO, #12, COLONIA CENTRO,
EL TUITO, CABO CORRIENTES, JALISCO.**

INTRODUCCION

Cultura, puente entre una persona y otra, una necesidad y un bien de espíritu construido con la fuerza del tiempo en el pasado y seres humanos con proyectos y realidades. Cultivando el quehacer artístico.

La Casa de La Cultura es un espacio Municipal, establecido y sustentado por el H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco; con el fin de garantizar a nuestra población el tener acceso al aprendizaje y al desarrollo de las bellas artes. Una de las funciones principales es servir de puente para que las propuestas de vida de los artistas y artesanos lleguen a la ciudadanía como una satisfacción a las necesidades culturales de los habitantes de Cabo Corrientes.

El objetivo de este Departamento es enriquecer la vida Cultural del Municipio, consolidando su presencia y difundiendo sus tradiciones, con el propósito de seguir cimentando nuestra identidad.

Además de fomentar las necesidades artísticas de nuestra sociedad conjugando las expresiones del pasado con la búsqueda innovadora del arte y el espacio.

ORGANIGRAMA:

DIRECCIÓN DE CULTURA MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL:

La casa de la Cultura, debe estimular, la participación general de la Ciudadanía, al presentar una amplia gama de servicios en cultura y las artes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Crear el Museo de Arte y Cultura Municipal en Casa de la Cultura.
- Fomentar el interés Cultural de la Sociedad por medio de actividades dirigidas a todas las edades e inquietudes, sin descuidar ningún sector y siempre tomando en cuenta al área rural.
- Mejorar la imagen representativa de la Casa de la Cultura y que se le dé el uso adecuado a la misma.
- Aumentar el número de actividades culturales dirigidas a la Población, creando nuevos talleres en todas las áreas artísticas.
- Incrementar el número de alumnos con la impartición de una variedad de talleres para todas las edades en las diferentes disciplinas, por medio de instructores que sirvan de puente para dar a conocer todas las áreas artísticas en general.
- Hacer más activa la participación de las Comunidades Rurales por medio de la presentación de eventos culturales.
- Descentralizar las presentaciones de los talleres de casa de la cultura a las comunidades.
- Realizar el festival del raicilla en nuestro Municipio.
- Continuar con el proyecto de las Caravanas Culturales en las Delegaciones y en cada rincón de nuestro Mpio.
- Rescatar fachadas y bardas descuidadas a través del arte plástico (en coordinación con los artistas del Mpio. y los alumnos del taller de pintura).
- Rescatar, mantener y registrar ante el INAH E IMBA nuestro Patrimonio cultural según sea el caso y, tales como (petroglifos, ruinas, el faro, etc).
- Fomentar en los niños y jóvenes la lectura a través de talleres de la misma.

- Rescatar, mantener, registrar ante el INAH y proteger el Centro Histórico de El tuito Cabo Corrientes, Jalisco.
- Realizar el Festival del Folclor Internacional. Cabe mencionar que este año el objetivo es descentralizarlo en algunas delegaciones, ya que antes se realizaba sólo en la Cabecera Mpal.
- Realizar las letras Culturales Monumentales en el cabecera Municipal, ya que esto le dará identidad y realce a la misma.
- Hacer una investigación del Municipio para realizar el corrido que identifique a nuestro Mpio.

METAS:

Como servidores públicos, seremos una instancia que coadyuve al mejoramiento de la Cultura. Para así, ir logrando el reconocimiento de nuestros ciudadanos por el trabajo y por el ende a nuestro Municipio.

FILOSOFIA:

MISION:

Servir de Plataforma para los Cabenses, en la expansión de la Cultura Local, motivar un camino de mejora personal para cada ciudadano, fortaleciendo el carácter, a través de la amplitud de la destreza.

VISION:

Ser un espacio que permita la creación de expresiones artísticas con las Características propias de nuestra Región.

VALORES:

Como equipo de trabajo, fomentaremos las cualidades personales de los individuos, por medio del sentido de responsabilidad y respeto, hacia las formas y procesos.

TALLERES ARTISTICOS:

Seguiremos trabajando con los talleres artísticos de esta Casa de la Cultura, con el objetivo de seguir inculcando a los niños los valores y el amor por el arte.

Además se pretende la instalación de por lo menos un taller en cada Delegación, que sirva para la creación de grupos representativos, y de esta manera promover la cultura en todo el Municipio, con la finalidad de beneficiar y proyectar a las propias comunidades, en los niveles Municipal y Estatal.

PROYECTOS: DE ENSEÑANZA EN EDUCACION ARTISTICA EN TODOS LOS TALLERES.

Al inicio de cada Curso o Taller, el personal docente deberá presentar un plan de trabajo a realizar durante el curso, en el cual indicará los objetivos a alcanzar, así como las actividades a realizar, la metodología que aplicará, la forma de evaluar y los requerimientos para ello; lo anterior para llevar a cabo un buen control sobre el desarrollo de los talleres y el avance de los alumnos.

DIFUSION

La promoción de los Talleres se llevará a cabo mediante la difusión impresa, perifoneo, redes sociales, página web del Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco. De igual manera se tiene programado realizar la "Caravana Cultural", el cual es un programa en el que se pretende llevar a cabo presentaciones de todos los talleres que se imparten en esta Casa de la Cultura Municipal, en las diferentes Plazas principales, jardines, espacios Públicos de todo el Municipio.

CURSOS Y ALUMNOS:

En el periodo de Julio a Agosto, se pretende realizar diferentes cursos de verano con el fin que los alumnos, desarrollen sus aptitudes y habilidades en el desempeño de las diversas actividades encomendadas.

DIFUSION CULTURAL:

ENSEÑANZA:

Durante el transcurso del año y al finalizar cada curso se llevará a cabo una clausura en la cual se presenta una muestra de los talleres, con el objetivo de dar a conocer a los Padres de Familia y a la población en general, los avances obtenidos en la impartición de las diferentes disciplinas dentro de los talleres que se imparten en Cabecera Municipal así como en las diferentes Localidades.

CLASES MUESTRA:

Durante el transcurso del año se realizarán clases muestra, en donde la participación será de todos los talleres existentes en la casa de la cultura, las cuales se llevarán a cabo en las distintas instituciones educativas del Municipio. Estas clases tienen por objetivo dar una muestra de las actividades que se realizan dentro de la impartición de cada taller mostrando de una manera más abierta su funcionamiento, de la misma forma que se hace más directa la participación de la población contribuyendo de esta forma al incremento del interés de las manifestaciones artísticas.

GRUPOS REPRESENTATIVOS.

La creación de los Grupos Representativos en la Casa de La Cultura fortalece la imagen y función de la misma, por medio de ellos los alumnos pueden desarrollar sus talentos en una relación más directa con el público elevando de esta forma su nivel cultural de igual manera se desarrolla en el alumno la capacidad de actuar frente a un público, además de que un grupo representativo da una muestra de manera más visible de talento existente en nuestro Municipio. Estos grupos nos representarán a nivel Municipal, Estatal, Nacional e Internacional.

Por consiguiente cito las festividades cívicas y culturales programadas en este año 2019; Así como el objetivo y meta específica de cada una de ellas:

FESTIVIDADES CULTURALES 2019

| NOMBRE | MONTO |
|--|---------------|
| PAGO A INSTRUCTORES DE LOS TALLERES ARTISTICOS 2019. | \$ 287,000.00 |
| DIA DE REYES 05-01-2019. | \$29,198.50 |
| FIESTAS TRADICIONALES 2019 | \$59,100.00 |
| 75 ANIVERSARIO DEL MPIO. Y HOMENAJE AL SR. DARIO ROMERO LEÓN 01-04-2019. | \$77,560.00 |
| DIA DEL NIÑO 22-04-2019 AL 30-04-2019. EN LOCALIDADES Y CABECERA MAPL. | |
| FESTIVAL DEL FOLCLOR INTERNACIONAL | \$70,000.00 |
| DIA DE LAS MADRES 11-05-2019. | \$110,000.00 |

| | |
|---|---------------|
| DIA DEL MAESTRO 18-05-19 | \$30,000.00 |
| DIA DEL PADRE 15-06-2019. | \$50,000.00 |
| FIESTAS PATRIAS 2019. 10,11, 13, 14,15,16 Y 17 DE SEP. 2019. | \$300,000.00 |
| FESTIVAL DE DIA DE MUERTOS | \$35,000.00 |
| FESTIVAL NAVIDEÑO | \$45,000.00 |
| TOTAL: | \$1,285,298.5 |

DIA DE REYES.

* Por tercera ocasión se celebró la majestuosa partida de rosca para todos los ciudadanos cabenses, fue todo un éxito. Una fiesta donde se concentraron cientos de familias; además disfrutaron un delicioso chocolate.

OBJETIVO:

* Festejar y propiciar la unificación de las familias cabenses.

META:

* Promover la participación de toda la ciudadanía cabense y realizar excelente difusión del mismo.

75 ANIVERSARIO DE NUESTRO MUNICIPIO “CABO CORRIENTES”.

* El día primero de abril, se festejará el 75 Aniversario de nuestro Municipio. Se llevarán a cabo diversos eventos solemnes y culturales. La noche finalizará con un grupo musical que deleitará a los asistentes cabenses. Además se llevará a cabo un homenaje póstumo al Sr. Darío Romero León, expresidente Municipal de nuestro Mpio. y Cronista Municipal.

OBJETIVO:

*Rescatar, reconocer la historia de nuestro Municipio y festejar tan importante tradición en nuestro Municipio.

META:

* Promover la participación de toda la ciudadanía cabense y realizar excelente difusión del mismo.

FESTIVAL DEL FOLCLOR INTERNACIONAL.

* Será todo un éxito el festival de folclor Internacional. Se recibirán cerca de 100 bailarines de diferentes países. El evento se llevará a cabo en la Plaza Pública, donde acudieron miles de personas que disfrutarán en compañía de su familia. La duración del festival será de 4 días, del 06-05-19 al 07-05-19.

OBJETIVO:

* Fomentar el interés cultural por nuestros ciudadanos conociendo las tradiciones y costumbres a través de la danza.

META:

*Gestionar más recursos para atender de manera más óptima a los grupos internacionales.

DÍA DEL NIÑO.

* El festejo del día del niño este año no será la excepción, se llevará a cabo en la Unidad Deportiva, donde acudirán cientos de niños a disfrutar de un convivio, donde hubo juegos, rifas, comida, etc. Asimismo, se celebrará en todas las Delegaciones de Municipio.

OBJETIVO:

*El objetivo de este día es doble: educativo, a través de los medios de comunicación se darán a conocer los derechos y necesidades de los niños y recreativo; se honra a los niños mediante un festejo, en el cual disfrutaron de un payaso, un refrigerio y sorpresas.

META:

* Realizar buena difusión para que asistan todos los niños y niñas cabenses.

DIA DE LA MADRE

*El festejo será realizado en la Unidad deportiva de El Tuito. Recibiremos cientos de madres de familia a disfrutar del evento. Disfrutarán de un delicioso platillo, bebidas, sorpresas, mariachi y un comediante.

OBJETIVO:

* Reconocer la gran importancia de la función que cumple la madre en el hogar; Asimismo, ofrecer a nuestras madres un rato de esparcimiento y alegría.

META:

* Realizar excelente difusión para que asistan las madres de familia cabenses.

DIA DEL PADRE

*Por tercera ocasión se festejará el Día del Padre, en el salón bugambilias. Recibiremos cientos de padres de familia a disfrutar del evento. Disfrutarán de un delicioso platillo, bebidas, sorpresas, banda y un toro mecánico.

OBJETIVO:

* Reconocer la gran importancia de la función que cumple el padre de familia en el hogar; Asimismo, ofrecer a nuestros padres un rato de esparcimiento y alegría.

META:

* Realizar excelente difusión para que asistan los padres de familia cabenses.

DIA DEL MAESTRO

* El presidente Municipal, invitará a comer a los Maestros del Municipio, donde convivirán.

* Se celebrará un evento social, destacando su labor y se entregará un reconocimiento a cada uno de ellos, donde se expresará la trayectoria de cada uno.

OBJETIVO:

* Reconocer la importancia de la función que cumple los Maestros en las diferentes Instituciones Públicas y privadas; Asimismo, ofrecer a los maestros un rato de esparcimiento y alegría.

META:

* Coordinación con directivos de los planteles educativos para la realización del convivio.

FIESTAS PATRIAS 2019.

*Será un festejo de diversos eventos cívicos y culturales. En la noche del día 15 de Septiembre de 2019, se realizará un evento cultural, donde acudirán cientos de personas a disfrutar del gran festejo. Se llevará a cabo un gran espectáculo de fuegos pirotécnicos, el tradicional grito y se cerrará con un baile para todos los Cabenses.

OBJETIVO:

- * Preservar el recuerdo del día en que se inició el movimiento libertario y el reconocimiento a los iniciadores.

META:

- * Promover que los medios de difusión social apoyen en la promoción de esta festividad.

FESTIVAL DEL DÍA DE MUERTOS.

Una noche donde honraremos a los difuntos. Durante la festividad, realizaremos concurso de altares, de disfraz y calavera literaria. Además, se llevará a cabo un evento cultural, donde recibiremos a un grupo folclórico de Aguascalientes, con un espectáculo alusivo al día de muertos. Se dará café y pan de muerto a los asistentes.

OBJETIVO:

- * Rendir un homenaje a nuestros fieles difuntos, recordar que la muerte será siempre parte de nuestra existencia y debemos estar conscientes de ello.

META:

- * Involucrar a las distintas instituciones educativas y realizar buena difusión social de esta festividad.

POSADA NAVIDEÑA

* Por tercera ocasión se celebrará una posada navideña para todos los ciudadanos cabenses, será todo un éxito. Una fiesta donde se concentrarán cientos de familias; se llevará a cabo el encendido del árbol navideño, antojitos mexicanos y ponche. Cabe mencionar que se habrá un concurso de piñatas.

OBJETIVO:

- * Festejar y propiciar la unificación de las familias cabenses.

META:

- * Promover la participación de los medios de difusión social para promoción del evento.

RECURSOS MATERIALES

| ACTIVIDADES A REALIZAR | RESPONSABLE | TIEMPO ESTIMADO | DESCRIPCIÓN | ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL |
|-------------------------------|-------------------------------------|-------------------------|--|---|
| *PAPELERIA | LIC. JUAN MANUEL RODRIGUEZ SANTANA. | TODOS LOS MESES DEL AÑO | *MATERIAL NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO. | 1 CAJA BOLÍGRAFO NEGRO Y AZÚL. 1 PAQ. DE CARPETAS. |

| | | | | |
|-----------------------------------|--|--|--|---|
| <p>*COMBUSTIBLE *VIÁTICOS</p> | | | | <p>1 PAQ. DE MARCA TEXTO 1 CAJA GRAPAS 2 TINTAS PARA COJIN COLOR NEGRO. 2 CAJAS DE CLIP NÚM 2 1 PAQ. DE POST-IT 500 HOJAS MEMBRETADA. 1 ENGRAPADORA 5 PAQ. DE HOJAS DOBLE CARTA.</p> <p>\$5,000.00</p> |
|-----------------------------------|--|--|--|---|

| RECURSO MATERIAL | CANTIDAD | ENCARGADO |
|------------------|----------|-------------------|
| ESCRITORIO | 1 | CULTURA MUNICIPAL |
| COMPUTADORA | 1 | CULTURA MUNICIPAL |